



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D^a. Elena Tomás Bona, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Zaragoza en Común consideramos que la promoción de un Hub aeronáutico, aeroespacial y de defensa en Aragón supone una apuesta por un modelo económico vinculado a la industria armamentística que perpetúa un sistema basado en la guerra, el armamentismo y la violencia. Este modelo no solo es incompatible con la construcción de una sociedad justa y en paz, sino que refuerza la apuesta por la escalada belicista impulsada por la OTAN y que pretende desviar recursos a la guerra que deberían destinarse a necesidades sociales prioritarias como la educación, la sanidad y los servicios públicos.

La guerra es un fracaso de la sociedad, ya que destruye derechos humanos, genera sufrimiento y consume los recursos públicos que deberían destinarse a fines sociales y al bienestar común. La apuesta por la industria armamentística es incompatible con los valores de convivencia, justicia social y desarrollo sostenible que deberían guiar las políticas públicas.

En Aragón, la industria de defensa cuenta con una importante presencia, con más de 30 empresas proveedoras del sector militar, incluyendo a Instalaza, ARPA, Mecanus y UpLifting, entre otras. Estas empresas han encontrado en los conflictos internacionales y el aumento del presupuesto militar una oportunidad de negocio que contradice los principios de una economía orientada al bien común y al desarrollo humano.

Particularmente, Instalaza, cuyas oficinas se encuentran situadas en pleno centro de Zaragoza, ha incrementado su producción y plantilla en los últimos años, exportando armas a más de 35 países y dedicando un porcentaje significativo de su facturación a innovación armamentística. En este contexto, la negociación para el traslado de estas oficinas a las afueras de la ciudad debe ser abordada desde un enfoque que garantice que no se convierta en una oportunidad especulativa para la empresa mediante la venta del suelo que actualmente ocupa, que debería destinarse a la construcción de vivienda y proyectos sociales.

El Gobierno de nuestra ciudad apuesta por el negocio de las armas justificándola como defensa de la paz mientras que eliminan las herramientas que verdaderamente generan las condiciones para construir la paz y que se basan en la palabra, como han llevado a cabo con la reducción de los fondos de cooperación al desarrollo o la eliminación de todas las iniciativas

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 10780) Moción ZEC sobre HUB armamentístico	ID FIRMA	13222564	PÁGINA	1 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. JAVIER CLARIMON TORRECILLAS - EMPLEADO				17 de enero de 2025	



comunitarias en la ciudad que propician la convivencia.

Además, el gobierno de la ciudad en su campaña publicitaria por ganar la opinión pública para el impulso del Hub, esconden las connotaciones de peligro que suponen para la ciudad estas actuaciones tanto con el uso de los campos de tiro como espacios de experimentación, así como el aumento de peso como objetivo militar que conlleva.

La ciudadanía sufre las servidumbres que la ciudad tiene con el sector militar y son amplias las reivindicaciones sociales al respecto. En primer lugar, la reversión de una franja de 500 metros a lo largo de los Escarpes del Ebro, para el disfrute de las inmejorables vistas del Valle del Ebro y de los restos de gran valor arqueológico de El Castellar, desde Juslibol a Remolinos, para el disfrute de estos terrenos de ecosistema estepario expropiados hace décadas a los vecinos y vecinas. Una iniciativa que ya impulsó el gobierno de Zaragoza en Común con el ministerio de Defensa pero que el actual equipo de gobierno no ha querido mantener en el tiempo.

En segundo lugar, la defensa de la ordenanza del ruido y las negociaciones con la base aérea para limitar los vuelos nocturnos y tratar de fijar los despegues de los aviones militares desde la pista Sur. Asimismo, la exigencia de que no se sobrevuele a baja cota en barrios como Valdespartera o Parque Goya por el alto riesgo de accidente que conllevan.

Por todo ello, proponemos que el Ayuntamiento de Zaragoza adopte una postura clara en contra de este proyecto y que garantice que el traslado de Instalaza no implique un beneficio especulativo para la empresa, velando porque el suelo urbano liberado se destine a proyectos que beneficien al conjunto de la ciudadanía.

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza solicita al Gobierno de Aragón y al Gobierno de España que se haga pública toda la información relativa a las inversiones, colaboraciones y apoyo institucional que se está brindando al desarrollo del Hub aeronáutico, aeroespacial y de defensa, así como a las empresas vinculadas a la industria militar.

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 10780) Moción ZEC sobre HUB armamentístico	ID FIRMA	13222564	PÁGINA	2 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. JAVIER CLARIMON TORRECILLAS - EMPLEADO				17 de enero de 2025	



2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Aragón y al Gobierno de España a priorizar políticas económicas que promuevan sectores sostenibles y éticos, como las energías renovables, la economía circular, la tecnología al servicio de la paz y la investigación civil.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza se compromete a garantizar que el traslado de Instalaza a las afueras de la ciudad no suponga una oportunidad especulativa para la empresa. El suelo urbano que actualmente ocupa debe destinarse prioritariamente a la construcción de vivienda pública y a proyectos de interés social, en coherencia con las necesidades de la ciudadanía.
4. El Ayuntamiento de Zaragoza reanudará las negociaciones con el ministerio de Defensa para el retranqueo de 500 metros de la valla del campo de maniobras de San Gregorio a lo largo de los Escarpes, afectando al término municipal de Zaragoza en el barrio de Juslibol.
5. El Ayuntamiento de Zaragoza se implicará activamente en la lucha contra la contaminación acústica que producen los vuelos de maniobras militares, así como rechazando los vuelos a baja cota en zonas residenciales.

Zaragoza, 16 de enero de 2025



Elena Tomás Bona
Portavoz G.M. Zaragoza en Común

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 10780) Moción ZEC sobre HUB armamentístico	ID FIRMA	13222564	PÁGINA	3 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE		FECHA FIRMA			
1. JAVIER CLARIMON TORRECILLAS - EMPLEADO				17 de enero de 2025	